

En relación con la celebración del **segundo ejercicio para ingreso de Taquillero/ Taquillera, número de Orden 16**, por el sistema general de acceso libre, como personal laboral fijo en el Consejo de Administración de Patrimonio Nacional, conforme a la convocatoria efectuada mediante resolución de 5/3/2019.

Se informa que, para la realización de los supuestos prácticos, se estará a lo previsto en la Resolución de 25 de febrero de 2019, de la Gerencia del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Administración por el que se regulan los precios públicos del Patrimonio Nacional para el acceso y visita públicos de los bienes que lo integran y la prestación de servicios por parte del Organismo. (https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2019-2836)